



Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27204, Ley que precisa que los cargos de Ejecutor y de Auxiliar Coactivo no son cargos de confianza; en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2008-JUS; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor FEDOR CONSTANTINO LLERENA DEXTRE, como Auxiliar Coactivo (CAP - P N° 544) de la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

2326703-1

Designan Director Ejecutivo de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 634-2024/MINSA

Lima, 18 de setiembre del 2024

Visto, el Expediente N° OGTI20240000224, que contiene la Nota Informativa N° D000776-2024-OGTI-MINSA, emitida por el Director General de Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Ministerial N° 321-2024/MINSA, de fecha 9 de mayo de 2024, se designó al señor CARLOS ARTURO CHOIS PIMENTEL, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Directoral N° D001036-2024-OGGRH/MINSA, de fecha 17 de julio de 2024, se actualizaron los cargos comprendidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Secretarial N° 322-2023/MINSA, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP - P N° 746), Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, el señor CARLOS ARTURO CHOIS PIMENTEL ha formulado renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar al señor JHON HENRY GARCÍA RUIZ, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, mediante el Informe N° D001422-2024-OGGRH-OARH-EIE-MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable respecto a las precitadas acciones de personal;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor CARLOS ARTURO CHOIS PIMENTEL, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor JHON HENRY GARCÍA RUIZ, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP - P N° 746), Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal de transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

2326707-1

Designan Ejecutivo Adjunto II de la Secretaría General del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 635-2024/MINSA

Lima, 18 de setiembre del 2024

Visto, el Expediente N° SG20240001129, que contiene el Memorandum N° D001071-2024-SG-MINSA, emitido por la Secretaría General Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° D001036-2024-OGGRH/MINSA, de fecha 17 de julio de 2024, se actualizaron los cargos comprendidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Secretarial N° 322-2023/MINSA, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP - P N° 39) de la Secretaría General, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar al señor HENRY ALFONSO REBAZA IPARRAGUIRRE, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, mediante el Informe N° D001441-2024-OGGRH-OARH-EIE-MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable respecto a la citada acción de personal;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor HENRY ALFONSO REBAZA IPARRAGUIRRE, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP - P N° 39), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación